



Circular Nro. GADMPVM-SEG-2024-0019-C

Pedro Vicente Maldonado, 09 de julio de 2024

Asunto: Convocatoria a Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, para el día jueves 11 de julio de 2024, a partir de las 15h00

Señor Doctor
Freddy Roberth Arrobo Arrobo
Alcalde de Pedro Vicente Maldonado
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO VICENTE MALDONADO**

Katherine Magaly Jiménez Flor
Vicealcaldesa del Cantón Pedro Vicente Maldonado
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO VICENTE MALDONADO**

Señora Ingeniera
Leticia del Carmen Bermudez Moreira
Concejala
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO VICENTE MALDONADO**

Señorita Abogada
Mónica Alexandra González Jungal
Concejala
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO VICENTE MALDONADO**

Señor
Ronal Eduardo Montenegro Lozada
Concejala
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO VICENTE MALDONADO**

Señora Ingeniera
Rojas Rosero Paulina Maricela
Concejala
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO VICENTE MALDONADO**

Por disposición del señor Alcalde, Freddy Roberth Arrobo Arrobo, acorde lo disponen los artículos 60 literal c) y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, y el artículo 45 de la Ordenanza de organización y funcionamiento del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, me permito

Circular Nro. GADMPVM-SEG-2024-0019-C

Pedro Vicente Maldonado, 09 de julio de 2024

convocar a Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, para el **día jueves 11 de julio de 2024, a partir de las 15h00**, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.
- 3.- Aprobación del orden del día.
- 4.- Aprobación del Acta Nro. 66 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado, celebrada el día jueves 04 de julio de 2024.
- 5.- Conocimiento del Informe Nro. GADMPVM-CCM-2024-0017 de fecha 17 de junio de 2024 emitido por la Comisión de Planificación, Presupuesto y Patrimonio, respecto del comodato del inmueble municipal, Lote Nro. 60 ubicado en el Barrio Miraflores solicitado por la Cámara de Comercio del Noroccidente de Pichincha, para realizar ferias libres que dinamicen la economía local y del Noroccidente de Pichincha.
- 6.- Clausura de la Sesión.

Para revisión de los documentos contenidos en el presente orden del día, adjunto el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/1oiLr1_DvaSKjaV4hqrWY9t9EOJ2mxlay?usp=sharing

Atentamente,

Abg. José Benito Castillo Rodríguez
SECRETARIO GENERAL

Anexos:

- Documentos para la sesión (11-07-2024).part1.rar
- Documentos para la sesión (11-07-2024).part2.rar
- Documentos para la sesión (11-07-2024).part3.rar
- Documentos para la sesión (11-07-2024).part4.rar

NUT: GADMPVM-2024-4153



Circular Nro. GADMPVM-SEG-2024-0019-C

Pedro Vicente Maldonado, 09 de julio de 2024

